

- **A.3 FORMACIÓN EN MATERIAS TRANSVERSALES** (deberá acreditar dicha formación con el diploma del curso correspondiente, en el que conste la duración y el temario del mismo). **Por cada hora de formación en materias transversales (prevención de riesgos laborales que se aplique al puesto de trabajo, igualdad y no discriminación (LO 3/2007, planes de igualdad), diversidad y protección de datos personales (LOPDGDD y RGPD))** se otorgarán 0,01 puntos, hasta un máximo de 1 puntos

DENOMINACIÓN DEL CURSO	Nº HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A.3 (MAX. 0,5 PUNTOS)		

- **B. EXPERIENCIA PROFESIONAL** (deberá acreditarse con un informe de vida laboral y contrato, certificado de empresa u otro documento que acredite el puesto de trabajo). **Máximo 5,5 puntos.**
La experiencia en puestos relacionados con el sector de la educación, cuya duración sea igual o superior a 30 días, de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

B.1. En el puesto de educador/a infantil en las escuelas infantiles Triquitraque o Cigarrón, en los últimos dos años, se otorgarán 0,0075 puntos por día, con un máximo de 5,5 puntos.			
NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA INICIO CONTRATO	DÍAS CONTRATO	PUNTUACIÓN
TOTAL APARTADO B.1. (MÁXIMO 5,5 PUNTOS)			
B.2. En el puesto de educador/a infantil en otras escuelas infantiles, se otorgarán 0,0025 puntos por día, con un máximo de 5,5 puntos. Se tendrán en cuenta los puestos relacionados con educación infantil, educación especial o educación primaria			
NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA INICIO CONTRATO	DÍAS DE CONTRATO	PUNTUACIÓN
TOTAL APARTADO B.2 (MÁXIMO 5,5 PUNTOS)			

B.3. En otros puestos con funciones similares dentro del sector de la educación , 0,0015 puntos por día, con un máximo de 2 puntos. Se tendrán en cuenta los puestos relacionados con educación infantil, educación especial o educación primaria.			
NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA INICIO CONTRATO	DÍAS DE CONTRATO	PUNTUACIÓN
TOTAL APARTADO B.3 (MÁXIMO 2 PUNTOS)			
PUNTUACIÓN TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (apartado B) (MÁXIMO 5,5 PUNTOS) (sumar totales apartados B.1., B.2. Y B.3.)			
PUNTUACIÓN TOTAL (MÁXIMO 10 PUNTOS) (Sumar todas las puntuaciones de los apartados anteriores A.1, A.2, A.3, y B)			<input type="text"/>

El/la abajo firmante **SOLICITA** ser admitido/a en las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud.

DECLARA bajo su responsabilidad que:

- no ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas,
- que son ciertos los datos consignados en su solicitud,
- y que reúne las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria,

Y **ACEPTA** sin reservas el contenido de la misma.

Puerto Real, a _____ de _____ de 20__

Firma Persona Solicitante

Información sobre Protección de Datos conforme al Reglamento (EU) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica (ES) 3/2018 (LOPDGDD)

Responsable: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.
Finalidad: Participación en el presente proceso de selección.
Legitimación: Consentimiento explícito otorgado en virtud de la candidatura.
Derechos: Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD al responsable del tratamiento.
Información ampliada: [Para consultar información adicional de protección de datos www.grupoenergetico.es](http://www.grupoenergetico.es)
Para más información consultar las bases de la convocatoria.

INFORMACIÓN DE INTERÉS: GEN le informa de que los resultados del proceso de selección se publicarán en la página web www.grupoenergetico.es con un código de identificación para preservar su privacidad.